

SANIPES PUBLICA NUEVA LISTA DE MERCANCÍAS CON ANÁLISIS DE RIESGO FAVORABLE PARA INGRESAR AL PAÍS



diario

EDICIÓN UCAVALI-SAN MARTÍN-LORETO-AMAZONAS

ahora

RED AMAZÓNICA DE PRENSA

Director:

José Arias Sandoval

01

AGOSTO

2026

Año XXXIX / 1071965

Edwin Díaz Parede Trabajo conjunto por el turismo regional:

ARTICULAN ACCIONES PARA IMPULSAR EL VERANO AMAZÓNICO Y LA SEMANA TURÍSTICA EN LORETO



OLLANTA HUMALA SALIÓ LIBRE DE LA DROSESTA TARDE TRAS DECISIÓN DEL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL



CAMIONETA VOLCÓ EN EL KILÓMETRO 36 DE LA CARRETERA IQUITOS-NAUTA



32 EPS DESTINARÁN MÁS DE S/1322 MILLONES PARA PREVENIR IMPACTO DE EL NIÑO



PNP RECUPERA TRES MOTOS EN PADRECOCHA



SANIPES PUBLICA NUEVA LISTA DE MERCANCÍAS CON ANÁLISIS DE RIESGO FAVORABLE PARA INGRESAR AL PAÍS

Lista facilita el ingreso de mercancías al país. En esta edición incorporó infraestructuras de otros países autorizadas para exportar ovas embrionadas de trucha y langostinos.

Con el fin de continuar reduciendo las barreras administrativas sin dejar de mantener controles basados en riesgos e impulsar el comercio internacional, la Autoridad Nacional de Sanidad e Inocuidad en Pesca y Acuicultura (Sanipes), entidad adscrita al Ministerio de la Producción, aprobó la Lista actualizada de mercancías con análisis de riesgo favorable para ingresar al territorio nacional. Con ello, los recursos y productos hidrobiológicos en el listado no serán sometidos a análisis de riesgo previo a la certificación sanitaria de importación, agilizando las importaciones de estos hacia el país.

La lista actualizada incorporó nuevas infraestructuras de países como Argentina, Polonia y Ecuador, autorizadas para exportar ovas embrionadas de trucha arcoíris y postlarvas de langostino blanco, respectivamente, así como nuevas especies e infraestructuras para exportar especies ornamentales.

El objetivo de la lista, aprobada mediante la Resolución Directoral N.º 002-2026-SANIPES/DSI, es simplificar los trámites y facilitar el comercio para el ingreso de las mercancías al país. Además, agiliza el flujo de información entre todos los operadores, gracias al cual pueden consultar previamente las infraestructuras desde donde

pueden realizar la importación al territorio nacional.

¿Qué se puede ver en la lista?

La lista también da a conocer a los administrados qué mercancías (recursos hidrobiológicos, productos hidrobiológicos y subproductos de uso en acuicultura, alimentos y productos veterinarios de uso en acuicultura, y material patológico o biológico) cuentan con análisis de riesgo con opinión favorable para su entrada al país.

Asimismo, permite verificar el país de procedencia, el nombre de la infraestructura y su número de registro, la especie y categoría de la mercancía (recursos hidrobiológicos, productos hidrobiológicos y subproductos de uso en acuicultura, alimentos y productos veterinarios de uso en acuicultura y material patológico o biológico).

La lista es dinámica, por lo que puede ser modificada y/o actualizada de acuerdo con los resultados de análisis de riesgo que se realicen posteriormente. A su vez, pueden retirarse mercancías cuando se evidencien, por medio de detección de oficio o comunicación, cambios en el estatus sanitario del país de origen.

Acceso a la lista

Es posible acceder a la lista mediante el siguiente enlace:

<https://tinyurl.com/ycxu76dx>

A su vez, se pueden realizar las consultas de las mercancías, infraestructuras y países autorizados a través de este link: <https://tinyurl.com/mr4cyrda>.

OLLANTA HUMALA SALIÓ LIBRE DE LA DIROES ESTA TARDE TRAS DECISIÓN DEL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL



Tal como ocurrió con Keiko Fujimori, quien se libró de una condena por lavado de activos porque en esa época no era delito recibir aportes de personas y empresas no declaradas, Ollanta Humala salió en libertad de su reclusión en la Diroes des-

pues de que el Tribunal Constitucional anuló la investigación, el proceso penal y la condena de 15 años de prisión en su contra por el delito de lavado de activos. El Poder Judicial ordenó su excarcelación inmediata.

"Nos han perseguido por

nuestra ideología política, al extremo de recluirme en una prisión y mi esposa obligada a fugar del país", dijo Humala al salir de la Diroes.

Cuando le preguntaron sobre su esposa Nadine Heredia dijo "No nos van a vencer".

La resolución del máximo intérprete de la Constitución representa un giro trascendental en uno de los procesos judiciales más emblemáticos derivados del caso Odebrecht en el Perú.

En declaraciones a la prensa, Keiko Fujimori calificó el fallo como algo esperado debido a la naturaleza de las investigaciones por aportes de campaña electoral. "Yo considero que esa resolución era natural, ¿no? Ya que había sido un caso parecido al de mi persona. Entonces, creo que es lo que corresponde", dijo.

Fujimori también opinó respecto a la disposición del Poder Judicial para la liberación de Humala. "En un Estado de derecho, si hay una decisión de parte del Tribunal Constitucional, el Poder Judicial tiene que acatar esa decisión y disponer su ejercicio", remarcó.

El fallo dispuso la nulidad de todo el proceso penal seguido contra el exmandatario, por lo que abandonó el establecimiento penitenciario donde permanecía recluido desde que fue condenado.

CAMIONETA VOLCÓ EN EL KILÓMETRO 36 DE LA CARRETERA IQUITOS-NAUTA



AI-Generated

Iquitos, 31 de julio de 2026.— Un aparatoso accidente de tránsito se registró la mañana de este viernes en el kilómetro 36 de la carretera Iquitos-Nauta, donde una camioneta terminó volcada a un costado de la vía, generando gran alarma entre los conductores que circulaban por la zona.

De acuerdo con información preliminar, el siniestro se habría originado por una presunta falla mecánica, lo que ocasionó que el conductor perdiera el control del vehículo antes de volcar.

A pesar de la violencia del impacto, no se reportaron heridos ni víctimas mortales. Los ocupantes lograron salir ilesos, llevándose únicamente el susto provocado por el accidente.

La camioneta quedó con serios daños materiales, mientras las autoridades iniciaron las diligencias correspondientes para determinar las causas exactas de este nuevo accidente registrado en la vía Iquitos-Nauta.

Trabajo conjunto por el turismo regional

ARTICULAN ACCIONES PARA IMPULSAR EL VERANO AMAZÓNICO Y LA SEMANA TURÍSTICA EN LORETO

Instituciones públicas y privadas coordinan esfuerzos para ofrecer una programación segura, ordenada y atractiva para visitantes y población local.

Con el objetivo de fortalecer el desarrollo turístico de la región, diversas instituciones públicas y representantes del sector privado sostuvieron una reunión de trabajo para coordinar las actividades que se desarrollarán durante el Verano Amazónico y la Semana Turística en Loreto. En la jornada participaron la Dirección Desconcentrada de Cultura, la Marina de Guerra del Perú, la Policía de Turismo, IPerú-PromPerú, la Municipalidad Provincial de Maynas, las municipalidades distritales de Punchana y San Pablo, así como CARETUR Loreto y el Buró de Conven-

ciones de Iquitos, reafirmando su compromiso de trabajar de manera articulada para el éxito de estas celebraciones. Durante la reunión se abordaron aspectos relacionados con la planificación de las actividades, la seguridad de los visitantes, la logística, el ordenamiento de los espacios públicos y la promoción de los principales atractivos turísticos de la región. Asimismo, se destacó la importancia de una coordinación permanente entre las instituciones involucradas para garantizar el desarrollo eficiente de cada evento programado.

El Gobierno Regional de Loreto, a través de la Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo Loreto, lidera esta articulación con el propósito de fortalecer la promo-

ción del destino, impulsar un turismo sostenible y brindar una experiencia segura y de calidad tanto a turistas nacionales y extranjeros como a la población local. Estas acciones también buscan consolidar a Loreto como uno de los principales destinos turísticos de la Amazonía peruana. La programación del Verano Amazónico y la Semana Turística contempla actividades recreativas, culturales, deportivas y gastronómicas que permitirán poner en valor la riqueza natural, histórica y cultural de la región. De igual manera, se promoverá la participación de emprendedores, artesanos, operadores turísticos y empresarios locales, generando mayores oportunidades para el desarrollo económico y la creación de empleo.



Las instituciones participantes coincidieron en que el trabajo articulado permitirá fortalecer la imagen de Loreto como un destino organizado, seguro y competitivo. Además, resaltaron la importancia de involucrar a la ciudadanía en estas celebraciones, fomentando el cuidado

de los espacios turísticos y el respeto por el patrimonio cultural y ambiental.

Con estas acciones, el Gobierno Regional de Loreto reafirma su compromiso de impulsar iniciativas que fortalezcan la actividad turística como un eje estratégico para el crecimiento económico re-

gional. La coordinación interinstitucional y la participación del sector privado serán fundamentales para ofrecer una programación de alto nivel que contribuya a incrementar el flujo de visitantes y dinamizar diversos sectores productivos vinculados al turismo.

CERCA DE 1700 ADULTOS MAYORES DE JUNÍN COBRAN ANTICIPADAMENTE PENSIÓN 65 TRAS LA EMERGENCIA POR SISMO



Programa social del Midis adelanta la entrega de la subvención económica en siete distritos afectados de las provincias de Chupaca y Huancayo.

Cerca de 1700 adultos mayores de siete distritos de Junín afectados por el sismo de magnitud 5.1 y sus posteriores réplicas cobran anticipadamente, desde hoy, la subvención económica bimestral de S/350 que entrega el Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (Midis), a través del programa Pensión 65.

La medida se aplica exclusivamente en las zonas afectadas por el movimiento sísmico registrado el 18 de julio, con la finalidad de que los usuarios dispongan oportunamente de recursos para adquirir alimentos, medicamentos y otros productos de primera necesidad.

Los distritos comprendidos son Ahuac, Chongos Bajo y San Juan de Iscos, en la pro-

vincia de Chupaca, así como Chupuro, Huacrapuquio, Huayucachi y Viques, en la provincia de Huancayo. Los adultos mayores refiran la subvención en agentes corresponsales, cajeros Multired o agencias del Banco de la Nación.

Como parte de esta intervención, el programa Pensión 65 ha organizado para hoy un operativo de cobro en el distrito de Chongos Bajo, donde también se ha convocado a usuarios de San Juan de Iscos. En total, se atenderá a más de 370 adultos mayores en estos lugares.

En la jornada participan el Banco de la Nación, con la entrega de tarjetas de débito a los usuarios que las hayan perdido, y el Registro Nacional de Identificación y Estado Civil (Reniec), que brindan atención a quienes requieran tramitar un duplicado de su documento nacional de identidad (DNI). Asimismo, Pensión 65 brinda compañía

miento y orientación a los usuarios.

Adicionalmente, el equipo territorial del Midis brinda orientación sobre inclusión financiera, uso seguro de las tarjetas, protección de la clave secreta y retiro de la subvención mediante agentes corresponsales y cajeros Multired. Además, entrega 400 lentes de sol como parte de las acciones destinadas a proteger la salud visual de las personas adultas mayores.

Cabe recordar que el cronograma regular de pagos de Pensión 65 a nivel nacional se iniciará el lunes 3 de agosto. Sin embargo, el Midis dispuso adelantar el cobro en estos siete distritos como parte de las acciones de atención a la población adulta mayor afectada por la emergencia.

Ayuda humanitaria

Como parte de su compromiso de proteger a quienes más lo necesitan, Pensión 65 también canalizó la entrega de ayuda humanitaria a los adultos mayores del centro poblado de Pumpunya, en el distrito de Chongos Bajo, una de las zonas afectadas por el sismo.

Mediante el despliegue de su equipo territorial, el programa articuló la entrega de frazadas y cajas de agua. A esta acción solidaria también se sumaron ciudadanos como Ciro Salazar y Hortensia Gutiérrez, quienes realizaron donaciones en favor de la población más vulnerable.

En horas de la madrugada del viernes 31 de julio, nuestro equipo técnico detectó una fuga de agua no visible de gran magnitud en la tubería matriz de asbesto cemento de 8 pulgadas, ubicada en la cuadra uno del jirón Santa Rosa, Tarapoto.

Con el objetivo de facilitar su reparación inmediata, se procederá al cierre de la válvula de control situada en la intersección de los jirones Grau con Federico Sánchez, a partir de las 9:00 a.m., lo que ocasionará la suspensión temporal del servicio de agua potable en los siguientes sectores:

- Sistema Reservorio de 2500 m³ – PTAP Cachiyacu II
- Jirones Federico Sánchez, Santa Rosa, Leguía y alrededores al Mercado N° 2
- Urbanización 09 de Abril
- FONAVI
- Morales parte baja (desde la Av. Perú hacia abajo)
- Los trabajos de reparación se proyectan culminar aproximadamente a las 2:00 p.m. del mismo día, restableciéndose el servicio en su horario normal entre las 4:00 y 5:00 p.m.

EMAPA San Martín S.A. lamenta los inconvenientes que este hecho fortuito pueda causar en las actividades diarias de nuestros usuarios. Agradecemos su comprensión y reiteramos que nues-

EMAPA San Martín S.A.

SUSPENSIÓN TEMPORAL DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE EN TARAPOTO Y MORALES POR FUGA EN TUBERÍA MATRIZ



tro equipo técnico trabaja a su máxima capacidad para solucionar el problema en el menor tiempo posible.

SUSCRIPTORES

Se parte de nuestro grupo de suscriptores y te enviamos tu diario virtual



INFORMES: 918 684 169

32 EPS DESTINARÁN MÁS DE S/1322 MILLONES PARA PREVENIR IMPACTO DE EL NIÑO

Treinta dos Empresas Prestadoras de Servicios de Saneamiento (EPS) podrán utilizar, de manera excepcional, más de S/ 1322 millones de sus fondos de inversiones y reservas para ejecutar acciones preventivas que permitan proteger la continuidad de los servicios de agua potable y saneamiento ante situaciones de peligro inminente, como las intensas precipitaciones asociadas al fenómeno El Niño 2026-2027.

La medida fue aprobada por la Superintendencia Nacional de Servicios de Saneamiento (Sunass), mediante la Resolución de Consejo Directivo N.º 028-2026-SUNASS-CD, que modifica el Reglamento General de Tarifas de los Servicios de Saneamiento brindados por las empresas prestadoras e incorpora la declaratoria de estado de emergencia por peligro inminente como un nuevo supuesto para el uso excepcional de dichos recursos.

La modificación cobra especial importancia porque permitirá a las EPS actuar de manera preventiva protegiendo la continuidad del servicio de agua potable en beneficio de 1,6 millones de usuarios.

La disposición favorecerá a 32 empresas prestadoras cuyos ámbitos de prestación comprenden localidades incluidas en la declaratoria de emergencia, entre ellas: Emusap Aban-



cay, Semapach, Sedapar, EPS Grau, Emsap Chanka, Emapa Cañete, Sedapal, Seda Ayacucho, Epssmu, EPS Barranca, Sedaloretto, Maraño, Sedacaj, Sedachimbote, Sedalib, Epsel, Mantaro, EPS Tacna, Aguas de Lima Norte, Emapa Huancavelica, Seda Huánuco, Emapa Huaral, Emapica, Emapacop, Moquegua, Moyobamba, Emapavigs, Sedam Huancayo, Selva Central, Emapisco, Emapat y Emapa Pasco.

¿En qué se podrán invertir los fondos?

Los recursos se podrán destinar a actividades excepcionales, inmediatas y necesarias para reducir el riesgo existente y fortalecer la preparación y respuesta ante el fenómeno El

Niño 2026-2027, entre las cuales se pueden destacar las siguientes:

- Construcción y reforzamiento de infraestructura de protección de los sistemas de agua potable y saneamiento frente a inundaciones o huaicos.

- Limpieza y remoción de sedimentos en captaciones y otras infraestructuras.

- Adquisición de grupos eléctricos, motobombas, tanques móviles, equipos potabilizadores y materiales para la reparación de redes.

- Compra de insumos químicos para la operación de los sistemas.

- Alquiler de maquinaria, equipos y personal para la atención de emergencias.

- Contratación de combustible para garantizar la operación continua de plantas e infraestructura crítica, entre otras.

Con esta medida, la Sunass fortalece la gestión del riesgo de desastres en el sector saneamiento y brinda a las empresas prestadoras herramientas para actuar de manera preventiva y proteger la continuidad de los servicios de agua potable y saneamiento para la población.

PNP RECUPERA TRES MOTOS EN PADRECOCHA



Como parte de las acciones de inteligencia destinadas a combatir el robo y la receptación de vehículos, agentes de la Unidad de Prevención e Investigación de Robo de Vehículos de la Región Policial Loreto ejecutaron un operativo en la localidad de Padrecocha, río Nanay, distrito de Punchana, logrando recuperar tres motocicletas.

Los vehículos fueron puestos a disposición de la unidad especializada para las diligencias correspondientes, mientras se desarrollan las investigaciones orientadas a identificar a sus legítimos propietarios y ubicar a los responsables de estos hechos delictivos.

Con esta intervención, la Policía Nacional del Pe-

rú reafirma su compromiso de fortalecer la seguridad ciudadana y combatir de manera frontal el robo de vehículos en la región.



COMUNICADO

Emapa San Martín S.A. informa a la opinión pública y a sus usuarios que, en el marco del proyecto **PROAGUA** ejecutado con el apoyo de la cooperación alemana para el desarrollo (**GIZ**) y la **Cooperación Económica de Suiza**, se vienen desarrollando actividades orientadas a mejorar la gestión y la eficiencia de los sistemas de agua potable en la región.

Como parte de estas acciones, se implementará un **modelamiento hidráulico** del sistema de distribución, el cual requiere recopilar información precisa de campo mediante mediciones de caudales y presiones en sectores previamente delimitados.

En ese sentido, comunicamos los detalles de la intervención:

Zonas afectadas: Distritos de **Morales y Tarapoto**.

Periodo de trabajo: Del **lunes 3 al viernes 7 de agosto de 2026**.

EFFECTOS TEMPORALES EN EL SERVICIO:

Debido a la naturaleza de las pruebas hidráulicas y las maniobras en la red de distribución, se podrían presentar las siguientes situaciones durante el periodo mencionado:

Cortes y bajas presiones: Disminución o interrupción temporal del servicio en determinados sectores debido al cierre de válvulas.

Cambios de presión: Variaciones bruscas de presión durante las maniobras de apertura o cierre de las redes.

Restitución progresiva: Demoras en la restitución del servicio por dificultades técnicas durante la normalización de la red.

Sectores aledaños: Alteración no prevista de las condiciones hidráulicas en sectores colindantes a las zonas de intervención.

Para garantizar el éxito de estas pruebas y minimizar los impactos, se ha articulado un equipo multidisciplinario con nuestras oficinas de **Catastro Técnico, Producción de Agua Potable, Distribución y Recolección**, y la Oficina de **Imagen Corporativa y Gestión Social**.

Exhortamos a la población de ambos distritos a tomar las previsiones del caso, almacenando agua potable de manera oportuna. Agradecemos su comprensión, ya que estas labores son indispensables para modernizar la red y ofrecer un servicio con mejor presión y continuidad.

Tarapoto, 31 de julio de 2026.

OFICINA DE IMAGEN CORPORATIVA Y GESTIÓN SOCIAL



INTERRUPCIÓN PROGRAMADA POR LA EMPRESA TRANSMISORA ISA PERÚ

Debido al **mantenimiento correctivo en la barra de 60 kV** del servicio eléctrico Pucallpa de **propiedad de la empresa transmisora ISA PERÚ**, se interrumpirá el servicio de energía eléctrica de forma TOTAL, que afectará a nuestros usuarios de:



Distritos de Yarinacocha, Calleria, Manantay hasta el Km 74.

Zonas Involucradas



02 DOMINGO AGOSTO 2026
06:00 a.m. - 02:00 p.m.

✓ **SUBESTACIÓN PUCALLPA:**

Casco Urbano del centro de la ciudad de Pucallpa, comprende los distritos de Calleria y Manantay.

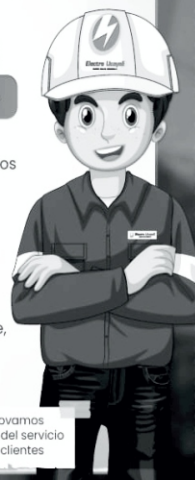
✓ **SUBESTACIÓN YARINACocha:**

Casco urbano del distrito de Yarinacocha y zonas aledañas.

✓ **SUBESTACIÓN PARQUE INDUSTRIAL:**

Carretera Federico Basadre Km 6.5 al 74, distritos de Campo Verde, Nueva Requena, Neshuya, Curimán y demás zonas aledañas.

Invocamos a su comprensión y renovamos nuestra voluntad de mejora continua del servicio eléctrico en beneficio de nuestros clientes



¿qué medidas han implementado?

Países europeos reaccionan a crisis migratoria en territorio español



El último jueves, más de 60 mil personas llegaron hasta la zona fronteriza entre Castillejos (Marruecos) y Ceuta (España) y cruzaron la valla que separa las dos ciudades, lo cual ha significado una crisis migratoria para el país europeo.

Hasta el cierre de esta nota, según información de las Fuerzas de Seguridad españolas, 53 mil migrantes retornaron a suelo marroquí. Previamente, el Ministerio del Interior de ese país detalló que las salidas desde Ceuta al país vecino se estaban produciendo a un ritmo de 150 personas por minuto. Esto luego de que España y Marruecos llegaran a un acuerdo para su repatriación, y debido a la ausencia de comercios, superficies comerciales o bares abiertos en Ceuta para atender sus necesidades más básicas.

Sin embargo, según reportó la agencia EFE, miles de marroquíes aún deambulan en territorio español, pese a que

la ciudad fronteriza permanece completamente cerrada en el aspecto comercial y laboral, de modo que todos los negocios siguen con sus persianas bajadas ante la inseguridad percibida tras la entrada masiva.

Además, la Guardia Civil y el Ejército español continúan custodiando la zona fronteriza del Tarajal para impedir el acceso de más personas por el mar. Cabe destacar que, hasta el momento, se ha recuperado un total de 57 cadáveres en la costa española de Ceuta, los cuales corresponden a marroquíes y argelinos que intentaron cruzar a nado, según información policial recogida por EFE.

¿Cuál ha sido la respuesta de los países europeos ante la crisis migratoria?

La crisis migratoria desatada las últimas horas ha generado la respuesta de la comunidad europea. En Francia, el ministro del Interior, Laurent Núñez, ha dispuesto quintuplicar, desde este sábado, el

número de agentes encargados de los controles fronterizos con España, con 334 policías y gendarmes que se sumarán a los efectivos habituales.

En un mensaje en su cuenta de X, Núñez justificó ese dispositivo y precisó que este viernes ya se triplicaron los refuerzos, junto a los medios desplegados habitualmente, con 184 policías y una vigilancia reforzada con drones. "Frente a la situación en Ceuta, conforme a la demanda del presidente de la República (Emmanuel Macron), ha empezado el despliegue de los refuerzos en la frontera española", indicó.

El sábado, a los agentes adicionales se sumarán a medios de vigilancia aérea, con tres aviones. En paralelo, se van a incrementar las patrullas en los trenes que circulan por el eje ferroviario entre Francia y España.

Por su parte, Macron, si bien ha mostrado su solidaridad con España y ha ofrecido

"cualquier ayuda necesaria" -además de proponer la intervención de la agencia europea Frontex, que las autoridades españolas no han aceptado- por otra ha ordenado más controles en la frontera con España para impedir que las personas que han entrado por la frontera de Ceuta puedan llegar a su país de forma clandestina.

En Italia, la primera ministra Giorgia Meloni ha defendido hoy la aplicación de controles en sus fronteras a personas llegadas desde España por "seguridad nacional". La jefa de Estado explicó en sus redes sociales su decisión de "suspender temporalmente el régimen de libre circulación previsto por el Acuerdo de Schengen en las conexiones marítimas y aéreas con España, reintroduciendo los controles fronterizos".

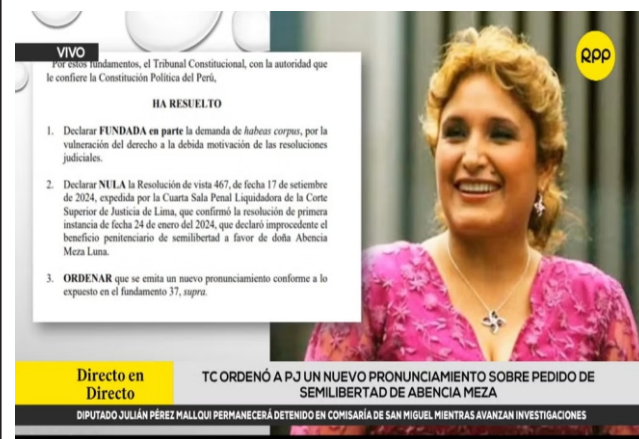
"Se trata de una medida extraordinaria, adoptada para proteger la seguridad nacional y prevenir posibles repercusiones para nuestro país. La medida permanecerá en vigor únicamente durante el tiempo necesario, prestando especial atención a limitar cualquier impacto sobre los flujos turísticos del verano", afirmó.

Asimismo, recalcó que Italia está "dispuesta a apoyar toda iniciativa europea de respaldo a las instituciones españolas que sea necesaria para restablecer el pleno control de las fronteras exteriores de la Unión Europea y afrontar con determinación la situación actual".

"Defender las fronteras significa defender la seguridad de los ciudadanos, combatir la inmigración irregular y golpear a las redes criminales que trafican con seres humanos", culminó.

Vale indicar que el Ministerio del Interior de Italia ha dispuesto este viernes la reintroducción de controles en puertos y aeropuertos a personas procedentes de España por la crisis en Ceuta tras la llegada de miles de personas desde Marruecos. El Gobierno posteriormente ha precisado que los controles serán aleatorios y solo afectarán a ciudadanos de países de fuera de la Unión Europea llegados desde España.

TC ordena al Poder Judicial que emita nuevo pronunciamiento sobre pedido de semilibertad de Abencia Meza



El Tribunal Constitucional ordenó al Poder Judicial que emita un nuevo pronunciamiento respecto al pedido que hizo la excantante folclórica, Abencia Meza, para que se le otorgue el beneficio penitenciario de semilibertad. El máximo interprete de nuestra carta magna adoptó la medida al declarar nula la resolución que emitió la Cuarta Sala Penal Liquidadora de Lima, el 17 de setiembre del 2024, en la que declaró infundado un recurso de apelación de Abencia Meza.

En 2024, en la que se declaró improcedente el beneficio penitenciario de semilibertad que solicitó la también conocida como la "Reina de las Parranditas".

Argumentos
El Tribunal Constitucional emitió esta decisión tras declarar "fundada en parte" una demanda de habeas corpus que presentó Yosmel Lugo Meza en favor de su madre, la excantante folclórica Abencia Meza, por una vulneración a la debida motivación de las resoluciones judiciales.

El TC determinó en su sentencia, a la que tuvo acceso RPP, que la resolución judicial cuestionada contraviene lo establecido en un precedente jurisprudencial vinculante, establecido por dicha institución, respecto a que la norma aplicable pa-

ra la concesión de beneficios penitenciarios será la que se encuentra vigente cuando una condena adquiere firmeza.

No obstante, el Tribunal Constitucional declaró infundada el extremo de dicha demanda de habeas corpus para anular la resolución emitida por el Vigésimosexto Juzgado Penal Liquidador de Lima, el 24 de enero del 2024, que en primera instancia declaró improcedente esta la solicitud de semilibertad de Abencia Meza.

Asimismo, dicha institución también declaró improcedente los cuestionamientos presentados en esta demanda de habeas corpus respecto a un informe técnico evaluativo del INPE emitido, el 9 de noviembre de 2023, que decide no proponer el beneficio de semilibertad para la excantante folclórica.

Situación
La cantante folclórica Abencia Meza permanece recluida en el Penal de Mujeres de Chorrillos, donde cumple una condena de 30 años de prisión que se le impuso el 07 de febrero del 2012, por el delito de homicidio calificado en calidad de instigadora por el asesinato de la intérprete folclórica Alicia Delgado, ocurrido el 24 de junio 2009.

Ollanta Humala abandonó el penal de Barbadillo tras fallo del Tribunal Constitucional

Humala Tasso salió del recinto penitenciario en un vehículo de lunas polarizadas junto a su abogado Julio Espinoza. En los exteriores del centro penitenciario hubo un grupo de simpatizantes a favor del exmandatario que, entre aplausos y vítores, celebró su excarcelación.

La liberación de Humala se dio luego de que esta tarde el Primer Juzgado de Investigación Preparatoria Nacional ordenara su salida inmediata de prisión, en cumplimiento de la Sentencia N.º 169/2026 del Tribunal Constitucional (TC), que anuló la totalidad del proceso penal por lavado de activos seguido en su contra.

La resolución, firmada el 31 de julio de 2026 por el juez César Augus-

to Riveros Ramos, ordena oficial de forma inmediata al Instituto Nacional Penitenciario (INPE) para que proceda con la liberación bajo responsabilidad del líder del Partido Nacionalista.

Wilfredo Pedraza, abogado de Ollanta Humala, deslizó la posibilidad de que este pueda solicitar una indemnización al Estado peruano debido a que fue encarcelado por una "arbitrariedad".

"Cada afectado tendrá que reflexionar respecto a qué hacer, pero evidentemente, cuando hay error judicial, cuando hay arbitrariedad de funcionarios públicos, lo que corresponde es que se indemnice, pero eso le corresponderá evaluar al expresidente y a las demás personas (in-

volucradas en el caso)", señaló el letrado a los medios de comunicación tras llegar al centro penitenciario.

Humala

Así fue la accidentada salida de Ollanta Humala del Penal de Barbadillo. | Fuente: RPP

La situación legal de Humala

El Tercer Juzgado Penal Colegiado Nacional condenó en abril del 2025 a 15 años de prisión al expresidente Ollanta Humala y su esposa Nadine Heredia por lavado de activos, en el caso de los aportes ilícitos al Partido Nacionalista Peruano.

La jueza Nayko Coronado Salazar estableció que se halló culpables del delito de lavado de activos agravado a la pareja por el aporte irregu-



lar del régimen del fallecido Hugo Chávez para la campaña presidencial del Partido Nacional Peruano en el 2006.

La defensa de Humala Tasso presentó en este año una demanda de habeas corpus ante el Tribunal Constitucional para que declare nulo todo el proceso penal. Los

magistrados, tras analizar el caso, declararon fundado el requerimiento del expresidente.

La sentencia se dio con cinco votos a favor y dos en contra. Le dieron la razón al exmandatario los magistrados Helder Domínguez Haro, Francisco Morales Saravia, Gustavo Gutiérrez Tic-

se, César Ochoa Cardich y Pedro Hernández Chávez.

Según el fallo del TC, los hechos imputados al expresidente, relacionados con la recepción de activos para financiar las campañas de 2006 y 2011, no encajaban en el delito de lavado de activos de aquella época.

Trabajadores en Perú elevan sus expectativas salariales

Sueldo promedio pretendido supera los S/3.400 mensual



Durante el primer semestre del 2026, la remuneración promedio que solicitan los trabajadores al postular a un empleo aumentó 1,19%, alcanzando en junio los S/ 3.475 mensuales, el nivel más alto registrado en lo que va del año, según el último Index del Mercado Laboral de Bumeran.

El informe muestra que el incremento acumulado de la pretensión salarial este año supera el registrado en el mismo periodo del 2025 (0,94%), aunque todavía se encuentra por debajo del avance observado en el primer semestre del 2024 (2,70%).

"Las expectativas salariales siguen creciendo de forma moderada, alcanzando el nivel más alto del semestre en junio. La tendencia sugiere que los talentos comienzan a valorar con mayor optimismo sus posibilidades de crecimiento profesional y eco-

nómico", señaló Diego Tala Tala, director comercial de Bumeran en Jobint.

El mayor aumento mensual de la remuneración pretendida se produjo en marzo, cuando avanzó 1,85% frente a febrero. Posteriormente, el salario solicitado volvió a acelerarse en mayo (1,06%) y junio (1,22%), permitiendo que el promedio pasara de S/ 3.310 en enero a S/ 3.475 al cierre del semestre.

Por nivel de experiencia, los trabajadores que aspiran a cargos de supervisor o jefe solicitaron en promedio S/ 5.569 mensuales, mientras que quienes postulan a posiciones semi senior y senior pidieron S/ 3.535. En el caso de los puestos junior, la expectativa salarial promedio fue de S/2.365.

¿Qué puestos tienen mejores pretensiones salariales en Perú?

El estudio revela además

que las mayores pretensiones salariales se concentran en puestos especializados.

Durante junio, el cargo mejor remunerado en el segmento de supervisores y jefaturas fue Sistemas, donde los postulantes solicitaron en promedio S/ 12.000 mensuales.

En las posiciones semi senior y senior destacaron áreas como Impuestos, con pretensiones de hasta S/ 5.200, mientras que en el segmento junior sobresalió Urbanismo, con solicitudes de hasta S/ 5.000 mensuales.

En contraste, los menores salarios pretendidos se registraron en puestos de Pasantía/Trainee, con S/ 1.130 mensuales para perfiles junior; Turismo, con S/ 1.500 en posiciones semi senior y senior; y Secretaria, con S/ 1.600 para cargos de supervisión.

“¿Creen que sacando al Ejército van a parar las extorsiones?”

Sagasti sobre que las FF.AA. asumirán el orden interno en estados de emergencia



El expresidente Francisco Sagasti cuestionó este viernes que se pretenda utilizar a las Fuerzas Armadas para liderar el orden interno durante los estados de emergencia que realice el Gobierno central, tal como anunció Keiko Fujimori el último 28 de julio.

Sagasti brindó una entrevista al programa Prueba de fuego, de RPP TV, donde manifestó que los militares tienen una función clara y no es la de salir a patrullar las calles.

"Una cosa es combatir a Sendero Luminoso que tenía un líder, una ideología totalmente vertical controlada, que se decapitó y se vino abajo. Otra cosa es combatir al crimen organizado internacional y al crimen desorganizado nacional. ¿Creen que sacando al Ejército van a parar las extorsiones a los buses... o al vecino del cuarto piso que extorsiona a su vecina del piso nueve? Es otra lógica", comentó.

El exmandatario recalcó

que las Fuerzas Armadas están preparadas para defender la patria o repeler una acción violenta. "Están entrenadas para matar al enemigo, esa es su función, no es mantener el orden público; son dos maneras de pensar totalmente distintas y diferentes", enfatizó.

Sagasti comentó además que el discurso ante el Congreso brindado por Keiko Fujimori, donde dio sus primeros anuncios, fue "convencional", pero que no te-

nía conexión.

"Fue un discurso bastante convencional, bien hecho, bien planteado. Lo que yo me preguntaba es que todas estas cosas que quiere hacer, por un lado, y el diagnóstico que tiene, por el otro, que habló de catástrofe, no se juntan. Va a tener que hacer una reingeniería total del aparato estatal", expresó.

Pedido de facultades

Por otro lado, para el expresidente Sagasti, el pedido de facultades legislativas que trabaja el Ejecutivo a fin de presentarlo ante el Congreso le parece demasiado extenso y que debieron priorizar asuntos más puntuales, como por ejemplo el fenómeno de El Niño. "Debe hacerse para dos cosas específicamente, mucho más puntuales. Creo que pedir una cosa tan amplia muestra una desconfianza en el Congreso, en el Senado, que ellos mismos dirigen, y en la Cámara de Diputados", indicó.

Brindar una asesoría a Keiko

Francisco Sagasti también señaló no tener problemas en brindarle asesoría "ad honorem" para Keiko Fujimori siempre y cuando ella esté dispuesta a escuchar ideas. En ese sentido, recordó que cuando estuvo como presidente se reunió con los líderes de los partidos para escuchar sus puntos de vista.

"Si la presidente quiere una asesoría ad honorem y escuchar algunas ideas, yo converso", aseveró.

"SI SABES MUCHO ENSEÑA, SI SABES POCO APRENDE"

Jorge Abraham Isla Maldonado
ABOGADO
REG. CASM. N° 1001

- Experto en Derecho Notarial Registral e Inmobiliario.
- Titulamos Terrenos Urbanos y Rústicos con su -
- Inscripción Registral Vía Judicial y/o Notarial
- Asuntos Penales, Civiles y Administrativos.
- Se Redacta Contratos (Minutas) diversas de Compra - Venta.
- Tramito Procesos Hereditarios.
- Se Levanta Observaciones Registrales

✉ jorgeabraham19@hotmail.com Oficina: Jr. Yurimaguas N°247 - "B"
✉ jorgeisla.maldonado50@gmail.com Cel: 939 188 137 Telf. 042-781201
f Jorge Abraham Isla Maldonado BANDA DE SHILCAYO

OFICINA DE REGISTRO DEL ESTADO CIVIL
EDICTO MATRIMONIAL

DON: **LUIS MIGUEL CHAVEZ LLACCUA**, DE 37 AÑOS DE EDAD, IDENTIFICADO CON DNI N° 45552587, ESTADO CIVIL SOLTERO, DE NACIONALIDAD PERUANA, OCUPACION TEC. EN CONSTRUCCION CIVIL, NATURAL DEL DISTRITO DE JESUS MARIA, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA, DOMICILIADO EN EL JIRON LOS CEDROS 905, MZ. 82, Y DOÑA: **KAREN KARIT PACAYA DIAZ**, DE 41 AÑOS DE EDAD, IDENTIFICADA CON DNI N° 43164512, ESTADO CIVIL SOLTERA, DE NACIONALIDAD PERUANA, OCUPACION RELACIONES PUBLICAS, NATURAL DEL DISTRITO DE RAIMONDI, PROVINCIA DE ATALAYA, DEPARTAMENTO DE UCAYALI, DOMICILIADA EN EL JIRON LOS CEDROS 905, MZ. 82.

HAN SOLICITADO CONTRAER MATRIMONIO CIVIL ANTE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ATALAYA, LAS PERSONAS QUE CONOZCAN CAUSALES LEGALES QUE IMPIDAN ESTE MATRIMONIO PUEDEN DENUNCIARLAS CONFORME A LEY.

ATALAYA, 30 DE JULIO DE 2026.

[Firma]
Mery Verita Davila Villacorta
DNI N° 062895
REGISTRADORA CIVIL DE LA OFICINA DE REGISTRO DEL ESTADO CIVIL

MOVIMIENTO REGIONAL "TODOS SOMOS UCAYALI"
CONVOCATORIA

El **Secretario General** del Movimiento Regional "Todos Somos Ucayali" Sr: Romulo Javier Bonilla Pomachiri, conforme al numeral 4) del artículo 19°, 19a°, 21°, numeral 2) del artículo 25° y el artículo 85° del Estatuto concordante con el artículo 16° de la Ley N° 28094 - Ley de Organizaciones Políticas, **CONVOCA a Asamblea Regional Extraordinaria** del Movimiento Regional "Todos Somos Ucayali".

Fecha : 01 de agosto de 2026
Lugar : Jr. Unión N.° 515, distrito de Calleria, provincia de Coronel Portillo, departamento de Ucayali.

Primera convocatoria : 18:00 horas
Segunda convocatoria : 18:30 horas

AGENDA:

- Propuesta de Acuerdo para la Integración del **MOVIMIENTO REGIONAL TODOS SOMOS UCAYALI**, con otros movimientos regionales, con el fin de crear de un Partido Político Nacional.
- Designar al representante de **MOVIMIENTO REGIONAL TODOS SOMOS UCAYALI** que será **AUTORIZADO** para suscribir la Integración del **MOVIMIENTO REGIONAL TODOS SOMOS UCAYALI**, con otros movimientos regionales, con el fin de crear de un Partido Político Nacional

[Firma]
ROMULO JAVIER BONILLA POMACHIRI
DNI 06453241
Secretario General Regional
Movimiento Regional "Todos Somos Ucayali"

Pucallpa, 29 de julio del 2026.

PUBLICIDAD AVISOS TARAPOTO
AL CELULAR : 942425491

VENDO O ALQUILO

CASA RESIDENCIAL DE DOS PISOS EN JR. ULISES REÁTEGUI 230 TARAPOTO. LLAMAR O ESCRIBIR AL CEL WHATSAPP 954949211

VENDO O ALQUILO

EDIFICIO DE 5 PISOS PARA OFICINAS DE EMPRESA PUBLICA O PRIVADA. IMPLEMENTADO PARA HOTEL. UBICADO EN JR. ARICA 363-IQUITOS. LLAMAR O ESCRIBIR AL CEL WHATSAPP 954949211.

VENDO O ALQUILO

LOCAL DE 1,840 M2 EN JUANJUI A UNA CUADRA DEL BULEVAR CALLE LA MERCED 365-JUANJUI. CON PISCINA SEMIOLIMPICA Y ESTRUCTURA PARA 3 PISOS. LLAMAR O ESCRIBIR AL CEL WHATSAPP 954949211

VENDO O ALQUILO

PARA ALMACÉN, OFICINAS O RESIDENCIA LOCAL DE 800 M2 UBICADO EN JR. RICARDO PALMA 1199 CRUCE SANTA EUFRASIA BARRIO HUAYCO. LLAMAR O ESCRIBIR AL CEL WHATSAPP 954949211



Más de 50 museos del país abrirán sus puertas con ingreso gratuito este domingo 2 de agosto

Este domingo 2 de agosto, más de 50 museos administrados por el Ministerio de Cultura recibirán gratuitamente a visitantes de todo el país. Esto como parte de una nueva edición de Museos Abiertos (MUA). La iniciativa busca fomentar el acceso al patrimonio cultural mediante una variada oferta de actividades dirigidas a niñas, niños, jóvenes y familias.

Durante la jornada se desarrollarán más de 100 actividades gratuitas, entre ellas visitas guiadas, exposiciones temporales, talleres familiares, ferias artesanales y presentaciones artísticas. Estas actividades están diseñadas para acercar la historia, el arte y la diversidad cultural del Perú a la ciudadanía.

Museos de 19 regiones participarán en la jornada

La edición de agosto de Mu-

seos Abiertos contará con la participación de museos ubicados en Amazonas, Ancash, Apurímac, Ayacucho, Cajamarca, Callao, Cusco, Huancavelica, Huánuco, Ica, Junín, La Libertad, Lambayeque, Lima, Loreto, Piura, Puno, San Martín y Tumbes.

Además de los recintos administrados por el Ministerio de Cultura, la iniciativa incluirá espacios culturales aliados que también ofrecerán ingreso gratuito. Entre ellos figuran la Sala Yuyanapaq de la Defensoría del Pueblo, la Sala de Interpretación Huaca Santa Catalina de La Victoria, el Museo Gráfico El Peruano, el Museo Electoral y de la Democracia del Jurado Nacional de Elecciones y el Museo Cao del Complejo Arqueológico El Brujo, en La Libertad.

"La capacidad fiscal no alcanza para eso"

Segura criticó anuncio de Keiko Fujimori de construir nuevas líneas de Metro y trenes de cercanías



Las Cosas Como Son

ALONSO SEGURA
PDTE. DEL CONSEJO FISCAL

GOBIERNO DEFIENDE INCREMENTO
DEL SUELDO MÍNIMO

ITALIA: UN SISMO DE MAGNITUD 4.7 GRADOS CAUSA NUMEROSOS DAÑOS Y AL MENOS 8 HERIDOS LEVES EN NÁPOLES

En RPP, el presidente del Consejo Fiscal, Alonso Segura, mostró también su oposición a la propuesta de aumentar la remuneración mínima vital (RMV) en un 15 %, pasando de 1 130 a 1 300 soles.

El actual presidente del Consejo Fiscal, Alonso Segura, expresó su preocupación respecto a las recientes medidas económicas anunciadas por la presidenta de la República, Keiko Fujimori, durante su mensaje a la nación.

En una entrevista con el programa Las cosas como son, de RPP TV, calificó de sorpresiva la propuesta de aumentar la remuneración mínima vital (RMV) en un 15 %, pasando de 1 130 a 1 300 soles, señalando que "no había ningún tipo de presión salarial" que lo justificara, dado que los incrementos previos ha-

bían ido "a la par con la inflación".

"Es sabido que la RMV en Perú es muy alta en términos de la distribución salarial, está muy arriba. Lo que te genera es desempleo y en el caso de Perú informalidad", sostuvo.

El también exministro de Economía y Finanzas expresó que la medida generará "presión en la parte baja de la distribución salarial", afectando a quienes no puedan cubrir el nuevo costo.

"Sorprende porque la verdad no era un tema de discusión de política en el entorno electoral. Imagino que las autoridades económicas presentarán sus argumentos de por qué lo han propuesto", remarcó.

¿No hay capacidad fiscal?

Otro punto que criticó Segura fue la viabilidad de los múltiples proyectos

de infraestructura anunciados, como nuevas líneas de metro y trenes de cercanías.

Al respecto, durante su primer mensaje al país, Keiko Fujimori anunció un paquete de grandes proyectos de infraestructura que incluye la culminación de la Nueva Carretera Central, así como la ejecución de las líneas 3,4,5 y 6 del Metro de Lima y Callao y la implementación de sistemas de metro en Arequipa, Piura y Trujillo, además de los trenes de cercanías Lima-Ica y Lima-Barranca.

El presidente del Consejo Fiscal advirtió que, aunque es positivo "aspirar a cerrar brechas", estas propuestas deben considerar la realidad de las finanzas públicas. "La capacidad fiscal del Perú, el espacio fiscal, no alcanza para eso", sentenció.

Asimismo, también reprochó un artículo introducido por el Congreso en un crédito suplementario aprobado por el Gobierno anterior, el cual "elimina la opinión previa de los reguladores en contratos de asociaciones público-privadas" (APP). "Esto es gravísimo, porque las autoridades regulatorias son las que son expertas en materia de competencia", dijo.

Segura explicó que los reguladores son los expertos en temas tarifarios y de competencia en sectores que suelen ser monopolísticos u oligopolísticos. "El Ministerio de Economía no es experto en esa materia... si el contrato nace mal, después puedes tener daño a consumidores, usuarios, fijación de tarifas y eso después no se puede corregir", advirtió.

¡VUELE LOS DOMINGOS!

PUCALLPA ➔ ATALAYA
TARAPOTO ➔ PUCALLPA
TARAPOTO ➔ RODRÍGUEZ DE M.

☎ 942 694 483
🌐 SAETAPERU.COM

¡SU CARGA VUELA RÁPIDO!

SOBRES
DESDE
s/ 8*

PAQUETERÍA
DESDE
s/ 2.5* por Kg

CONTACTOS DE CARGA

☎ 900 834 077 IQUITOS ☎ 923 903 967 TARAPOTO ☎ 942 977 805 PUCALLPA

*CONSULTE LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES DE CVR - 001 Y VO - 001

ahora

Para fortalecer la conservación y la educación ambiental

Junín busca convertir sus centros de cría de fauna silvestre en nuevos atractivos turísticos



Los centros de cría de fauna silvestre formales de Junín podrán integrarse al Inventario Regional de Recursos Turísticos. Esto será gracias a un plan de trabajo que desarrollarán el Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre (OSINFOR) y la Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo (Dircetur) de Junín.

La iniciativa busca reconocer el aporte de estos establecimientos a la conservación de especies, la educación ambiental y la investigación. Además, busca incorporarlos a la oferta de turismo sostenible de la región para ampliar su promoción y ge-

nerar nuevas oportunidades de desarrollo. Plan contempla capacitación y acompañamiento técnico Como parte del Plan de Trabajo 2026, ambas instituciones capacitarán al equipo técnico del OSINFOR en el registro de recursos turísticos. Esto se hará de acuerdo con los lineamientos del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (Min-cetur).

Asimismo, se realizarán visitas de orientación a los centros de cría, y revisión de fichas técnicas. Además, habrá acompañamiento durante el proceso de evaluación para su incorporación al inventario regional.

Las primeras acciones incluyeron una reunión informativa con titulares de establecimientos de fauna silvestre de las provincias de Chanchamayo y Satipo. En la sesión se explicó el procedimiento, los requisitos y los alcances del proceso de registro. Seis establecimientos destacan por su manejo de fauna silvestre Según el Zoológico del OSINFOR, seis centros de cría de Junín sobresalen por el manejo responsable de fauna silvestre y el cumplimiento de sus obligaciones administrativas. Esto los convierte en potenciales integrantes del Inventario Regional de Recursos Turísticos.

Entre ellos figuran el

centro de conservación El Reino del Machetero, los zoológicos Gallito de las Rocas y Zhaveta Yard. También figuran los zoológicos Samani, Shilpida y el Zoológico de Fauna Vertebrada de Sajinos.

Además, durante 2025, dos de estos establecimientos obtuvieron la constancia de cumplimiento de obligaciones del OSINFOR y alcanzaron la máxima calificación de diez estrellas. Este reconocimiento respalda sus buenas prácticas en el manejo de fauna silvestre y fortalece sus posibilidades de convertirse en nuevos atractivos para el turismo sostenible en Junín.

Edwin Díaz Paredes:

“...En la elección pasada me robaron la alcaldía provincial”



Lima es sede del III Congreso Peruano de Primatología. Este es un espacio que reúne a cerca de 150 participantes nacionales e internacionales. El propósito es fortalecer la investigación científica, promover el intercambio de conocimientos y articular esfuerzos para la conservación de los primates en el Perú.

El evento, que se realiza del 30 de julio al 2 de agosto bajo el lema «Todos somos primatólogos», congrega a investigadores, estudiantes y especialistas. Además, asisten organizaciones de conservación, representantes de comunidades e instituciones públicas vinculadas a la protección de la fauna silvestre.

Serfor presenta avances en la conservación de primates Como coorganizador del congreso, el Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre (Serfor) expone las políticas y acciones que impulsa para proteger a estas especies. Entre ellas está el Plan Nacional de Conservación de Primates Amenazados 2019-2029.

El director ejecutivo del Serfor, Erasmo Otárola Acevedo, destacó que el Perú alberga 47 especies de primates, distribuidas en las regiones amazónica, andina y costera. Esto

posiciona al país entre los de mayor diversidad de estos mamíferos en el mundo.

Asimismo, resaltó la importancia de convertir el conocimiento científico en acciones concretas para preservar especies que cumplen funciones esenciales en los ecosistemas. Algunas de estas funciones son la dispersión de semillas, la regeneración de los bosques y el mantenimiento de su equilibrio ecológico.

Congreso promueve el trabajo conjunto entre ciencia y comunidades

La programación incluye conferencias magistrales, simposios, presentaciones públicas vinculadas a la protección de la fauna silvestre. Todos están orientados a fortalecer la cooperación entre investigadores, autoridades, organizaciones y comunidades involucradas en la conservación de los primates.

Además, se presentarán experiencias de monitoreo y protección desarrolladas en siete áreas naturales protegidas, administradas por el Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (Sernanp). También se compartirán iniciativas impulsadas por organizaciones especializadas.

Coordinación y gestión socioambiental en el sector Minam conforma comisión de alto nivel tras señalar problemas en inversiones

El Ministerio del Ambiente (Minam) informó la creación de una Comisión de Seguimiento Estratégico para revisar los problemas identificados durante el proceso de transferencia de gestión y coordinar medidas entre las entidades del sector.

Según el ministro del Ambiente, Vladimiro Huaroc, la revisión inicial encontró proyectos y obras paralizadas, obligaciones sectoriales pendientes, conflictos socioambientales en aumento y dificultades de coordinación interna. El sector también reportó posibles irregularidades, aunque no precisó los casos, las entidades involucradas ni las acciones de control que se adoptarían.

“La transferencia nos ha

permitido conocer con objetividad la situación del sector. Hemos recibido un sector con importantes desafíos de gestión que no pueden seguir postergándose. Nuestra responsabilidad es tomar decisiones inmediatas”, declaró Huaroc.

Comisión reunirá a entidades adscritas

El grupo de trabajo estará integrado por representantes del Minam y de sus organismos adscritos. Participarán el Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), el Servicio Nacional de Certificación Ambiental para las Inversiones Sostenibles (Senace), el Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (Sernanp) y el Instituto Na-

cional de Investigación en Glaciares y Ecosistemas de Montaña (Inaigem).

De acuerdo con la información difundida por el ministerio, la comisión elaborará un plan de acción para atender los retrasos en proyectos, inversiones y otras intervenciones del sector. También deberá coordinar acciones relacionadas con conflictos socioambientales y compromisos ambientales pendientes.

Seguimiento mediante indicadores

El Minam señaló que implementará un sistema de monitoreo periódico basado en indicadores de cumplimiento. Sin embargo, todavía no se han detallado los plazos, las metas, los proyectos que serán priorizados ni la forma en que



se harán públicos los avances.

La creación de la comisión forma parte de las medidas anunciadas para los

primeros 100 días de la gestión de Huaroc. El ministerio indicó que el objetivo será mejorar la coordinación entre sus depen-

dencias, reactivar inversiones y supervisar el cumplimiento de las obligaciones ambientales.

Fenómeno El Niño:

Capturan por primera vez en 40 años pez de aguas cálidas frente a la costa de Lima



Un ejemplar de wahoo (*Acanthocybium solandri*), un pez propio de aguas tropicales, fue avistado y capturado frente a la costa de Lima. Esto marca el primer registro de esta especie en la zona desde 1983. En ese año, el país enfrentó uno de los episodios más intensos del Fenómeno El Niño.

El meteorólogo Abraham Levy difundió el hallazgo a través de su cuenta en la red social X. Además, ocurre en un contexto de temperaturas marinas excepcionalmente elevadas en el litoral peruano. De acuerdo con la Marina de Guerra del Perú, en algunos sectores de la costa el mar presenta hasta 6 °C por encima de los valores habituales para esta época del año.

Calentamiento del mar favorece la presencia de especies tropicales. El wahoo es un pez pelágico de la familia de los atunes y caballas. Habita prin-

cipalmente en aguas tropicales y subtropicales con temperaturas entre 20 °C y 30 °C. Su presencia frente a Lima responde a la expansión de aguas cálidas hacia latitudes donde normalmente esta especie no se distribuye.

Además de ser uno de los peces más veloces del océano, capaz de alcanzar velocidades de hasta 75 kilómetros por hora, el wahoo es un depredador que se alimenta de peces pelágicos y calamares. Debido a sus hábitos oceánicos, rara vez es observado cerca del litoral peruano en condiciones normales.

Aparición coincide con la alerta por El Niño Costero

La reaparición del wahoo ocurre mientras la Comisión Multisectorial encargada del Estudio Nacional del Fenómeno El Niño (ENFEN) mantiene vigente la Alerta de El Niño Costero. Esta alerta fue iniciada en

marzo de 2026 y tiene proyección de extenderse hasta el verano de 2027.

El Instituto del Mar del Perú (IMARPE) ha reportado anomalías térmicas de hasta 7 °C por encima de lo normal en la capa subsuperficial del mar frente a la costa norte. Por otro lado, el Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología (Senamhi) estima una alta probabilidad de que las temperaturas marinas continúen por encima de sus valores normales durante los próximos meses. Especialistas consideran que la presencia del wahoo puede interpretarse como un indicador biológico del calentamiento del océano. Esta especie suele desplazarse hacia latitudes más altas cuando las aguas superficiales alcanzan temperaturas inusualmente elevadas. En consecuencia, regresa a su distribución habitual cuando las condiciones térmicas se normalizan.

Cuento clásico: Arturo y la espada de Excalibur

Sir Héctor era dueño de un castillo. Con él vivían su perezoso hijo Kay y un paje llamado Arturo. Arturo, un niño flacucho, trabajaba sin parar. Casi antes de la amanecida, saltaba de la cama e iba al bosque a cortar leña. Luego, llevaba la leña al castillo. También ayudaba en la cocina, fregando platos y ollas. Pensaba que, si lo hacía todo bien, quizá le nombrasen caballero. Era aprendiz de carpintería, limpiaba las armas de los señores y barría el suelo. Todo con muy buena voluntad. Pero un día apareció una nube de humo en el salón del castillo y de ella salió un viejo, que dijo: – Soy el mago Merlín y vengo para educar a Arturo. Sir Héctor y Kay se rieron mucho y respondieron: – Arturo no necesita sus lecciones. – Pues yo opino que sí. – Insistió Merlín. Merlín les hizo una demostración de sus poderes haciendo caer nieve sobre Sir Héctor y Kay. Padre e hijo temblaban de frío y le pidieron que parase la magia. Tras esto, Merlín eliminó la nieve y se volvió hacia Arturo diciéndole: – Ahora te toca a ti. Te transformaré en un pájaro e iremos a recorrer el mundo. Así es como se aprende. Dicho y hecho. Arturo se convirtió en pajarito y echó a volar, pero cayó en la casa de la bruja Mim, que se puso muy contenta al verle: – Me quedará contigo y tendré a Merlín en mi poder. Pero Merlín, que venía detrás, apareció y dijo:

– Vamos, Mim, devuélveme a Arturo. Me pertenece. – ¿Estás hablando del pajarito? Si lo quieres, ven a buscarlo. – Dijo Mim. De pronto, Mim se transformó en un horrendo dragón con las fauces abiertas delante del encantador. Merlín desapareció quedando su gorro sobre el suelo; Mim lo levantó y vio un conejo que se transformó en zorro y decidió correr tras él. El duelo continuó, convirtiéndose cada uno en un animal capaz de vencer al otro. No era cuestión de tamaño, sino de rapidez e inteligencia. Mim, desesperada, se volvió dinosaurio mientras Merlín se convertía en el virus del sarampión. Contagiado el dinosaurio, ya no era enemigo para nadie, y de este modo Merlín ganó. Arturo, que era aún un pajarito, voló hacia el castillo. Allí su educación continuó: Merlín le hizo conocer el agua transformándolo en pez y, después, convertido en ardilla, Arturo recorrió el bosque. ¡Estaba aprendiendo mucho! El invierno siguiente, Sir Héctor dijo a Arturo: – Mi hijo y yo vamos a Londres a participar en un torneo en el cual el vencedor será coronado rey. Vendrás con nosotros como escudero de Kay. Arturo se sintió encantado de ser escudero. Preparó los caballos para Sir Héctor y para Kay, así como un burro para él.

Viajaron varios días y Kay iba planeando lo que haría como rey de Inglaterra, cuando por fin llegaron a Londres. Los mejores caballeros del reino participaban en el torneo. Cuando finalmente Kay se disponía a salir, éste ordenó a Arturo: – Ve a buscar mi espada. – Ya voy. Respondió Arturo, que salió corriendo. El niño estaba asustado. En aquel momento se había dado cuenta de que había olvidado traer la espada. – ¿Y ahora? ¡Estoy perdido! ¿Dónde conseguiré una espada para Kay? – Se dijo el muchacho lleno de miedo. En aquellos instantes Arturo vio algo extraño: una espada clavada en una piedra. – ¡Qué suerte! ¡Una espada! ¡Se la llevaré a Kay! – Pensó. Cuando volvió con la espada, Sir Héctor vio que no era la espada de su hijo. Arturo le contó lo que había pasado, pero nadie le creyó. Sin embargo, en la propia espada se encontraba escrito: «Quien consiga arrancar esta espada de la piedra, será por derecho de nacimiento como rey de Inglaterra». Todos los caballeros conocían la leyenda y decidieron clavar de nuevo la espada en la piedra. Después intentaron arrancarla, pero nadie podía. Finalmente cuando le tocó a Arturo, tan sólo fue tirar... ¡y listo! Su mano la sacó. Así Arturo fue aclamado rey de Inglaterra por todos los caballeros, siendo coronado. Y reinó durante muchos, muchos años, teniendo a su buen amigo Merlín como consejero.

¡Adivina, adivinanza!

Mis caras redondas,
¡qué estiradas son!
A fuerza de golpes,
así canto yo.

El Tambor

ENCUENTRA LAS 4 DIFERENCIAS



ALIMENTOS RICOS EN SEROTONINA

La serotonina, está relacionada con el estado anímico de las personas, es producida naturalmente por el cuerpo. Algunos alimentos antidepresivos son llamados así porque contienen un aminoácido esencial llamado triptófano, el cual es necesario para producirla.

HUEVO



CARNE MAGRA



PESCADO AZUL



AGUACATE



CHOCOLATÉ



CIRUELA



ÑUECES



AVENAS



CEREALES



SOYÁ



CACAHUATÉS



LEGUMBRES



¿A tu hijo le sangra la nariz? Estas podrían ser las razones

Conoce las posibles razones por las que a tu hijo le sangra mucho la nariz.

Si dentro de tus preocupaciones está que a tu hijo le sangra mucho la nariz, en este artículo te responderemos a tus dudas. Sin embargo, aunque sabemos que lo que le pase a tu hijo genera mucha alarma, es importante que mantengas la calma.

Existen varios motivos por el cual se puede desencadenar que a tu hijo le sangre la nariz, por lo que es indispensable como padres que estemos atentos a cada síntoma. A continuación, te describimos algunas causas, señalados en el portal Eres mamá. ¡Atenta y toma nota!

Alergias o resfriados

Esto sucede cuando las fosas nasales se inflaman y se irritan, ocasionando que los vasos de la nariz se dilaten y se puedan romper, generando un sangrado de leve a moderado.

Golpes

Parte la infancia es jugar; sin embargo, durante los juegos de los niños es factible que reciban un balonazo o alguna patada de forma accidental y que su delicada nariz sangre. Ocurre lo mismo cuando se meten algún objeto o los dedos en las fosas nasales; pueden llegar a hacerse alguna herida.

Ambientes demasiado secos

El lugar donde vives también influye, por lo que, si vives en una zona con un clima demasiado seco, debes tener en cuenta que las vías respiratorias pueden resecarse y hacer que se tenga más propensión a los sangrados. Si este es tu caso, ten en casa un humidificador, esto le será de gran ayuda.

Inhalación de productos tóxicos

Aquí ya debemos tener más cuidado puesto que los tóxicos no solo podrían hacerlo sangrar, sino también irritar su sistema res-

piratorio.

Mantén a los niños alejados cuando limpies con productos abrasivos y ten la precaución de no dejar a su alcance la lejía, el detergente, los limpiadores, etc.

No obstante, debemos tener en cuenta estas posibles causas:

- Si tienes claro que a tu hijo le sangra mucho la nariz, conviene descartar cualquier problema anatómico. Esto podría estar entorpeciendo las funciones correctas.

- Asimismo, puede darse algún tipo de malforma-

ción o pólipos, generalmente de origen benigno y que deben tratarse de manera inmediata. De esta manera se evitará posibles complicaciones y que los sangrados cesen.

- Otra cosa que hay que revisar es la coagulación sanguínea. Hay enfermedades que alteran esta condición de la sangre y también algunos medicamentos que pueden afectar, provocando un sangrado en vías nasales.

Cabe señalar que, cada cierto periodo nuestros hijos visiten a un especialista para prevenir o descartar alguna enfermedad.



¿Tu hijo se muerde las uñas? Con estos tips dejaría de hacerlo

Los mejores consejos para evitar que los niños se muerdan las uñas.

Una de las manías más frecuentes que los niños, y algunos adultos, tiene es que se muerden las uñas. Esto se puede desencadenar por diferentes situaciones por lo cual, lo padres deben estar atento a ciertos comportamientos de sus hijos.

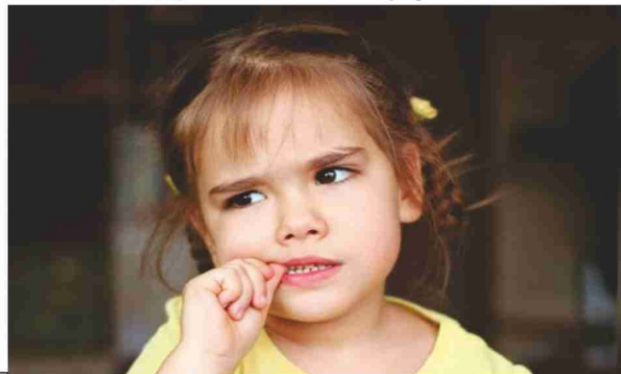
En la mayoría de los casos, morderse las uñas es sinónimo de estrés o nerviosismo por algún motivo

relacionado con el entorno o la personalidad del niño.

Sin embargo, para saber qué lo ocasiona es importante que los padres le pregunten de forma calmada y así ver cómo ayudarlo.

Ante ello, en el siguiente artículo te mencionaremos algunos tips evitar que los niños se muerdan las uñas si lo hacen por imitación, señalados en el portal Eres mamá. ¡Atenta y toma nota!

El espejo



Los niños siguen el ejemplo de los adultos, por lo que, si el pequeño ve que tú te muerdes las uñas, puede que él también lo haga. Es así que, como primer paso debes realizar es evitar mordértelas delante de él.

Asimismo, para continuar con positivamente con este comportamiento, también debes dejar de hacerlo tú. Para ello, puedes proponerle un juego en el que cada vez que uno de los dos vea al otro realizando esta acción, se hagan un gesto cómplice para evitarlo cuando haya más personas delante.

De esta manera el niño se sentirá más responsable de sus actos y tendrá más complicidad contigo.

Realizar otras actividades

La distracción se puede convertir en tu mejor aliado. Por ello, en el momento en el que veas que el ni-

ño tiene las manos en la boca, debes proponerle una actividad en la que tenga que tener algo entre las manos.

Por ejemplo: pintar o dibujar, hacer un puzzle o coger un muñeco son algunas de las opciones.

Utiliza aquella que más tenga a mano para que esto sea lo más rápido posible.

Enséñale tus uñas

De esta manera conocerá las ventajas de tener unas uñas bonitas y cuidadas.

Por norma general, en el caso de las niñas, les encanta pintarse las uñas, por lo que puedes jugar con esta alternativa.

Es importante señalar que muchas veces la mayoría de los niños se muerden las uñas de forma inconsciente. Ante ello, si tras estos consejos no obtienes alguna mejoría puedes optar por solicitar alguna ayuda profesional.

Dios quiere que leas su palabra y ores todos los días

La Buena Semilla



El que ama el dinero, no se saciará de dinero; y el que ama el mucho tener, no sacará fruto. También esto es vanidad.

Eclesiastés 5:10

Tú diste alegría a mi corazón mayor que la de ellos cuando abundaba su grano y su mosto.

Salmo 4:7

¡Ansias de tener más!

Así decía la portada de una publicación. Los redactores de esta revista dejada en mi buzón eligieron bien el título, pues conocen la insatisfacción crónica del ser humano. Ansias de tener más dinero para adquirir el último celular de moda, ansias de más poder para ser reconocido y tener una mejor posición social, ansias de tener más tiempo libre para disfrutar la vida... Pasamos el tiempo corriendo tras lo que nos falta. Nuestra sociedad de consumo, tan materialista, conoce muy bien esos deseos sin fin, e incluso los promueve. Pero asimismo aumenta el uso de antidepresivos. ¿Tendrá esto relación con el sentimiento de no poder hacer frente a tantas exigencias?

En el libro de Eclesiastés, la Biblia nos habla de este vacío que se siente tan a menudo. Su autor, un rey que poseía todo para ser feliz, analiza todos los centros de interés que se encuentran "debajo del sol": trabajo, riquezas, estudios, diversiones, ocio; y concluye: "Todo ello es vanidad y aflicción de espíritu" (Eclesiastés 1:14).

¡Qué contraste con el apóstol Pablo, quien estaba prisionero, sin dinero y privado de todo, pero tenía el corazón lleno de Jesucristo! Con toda sinceridad pudo decir: "He aprendido a contentarme, cualquiera que sea mi situación... tengo abundancia" (Filipenses 4:11, 18).

Era feliz, a pesar de las circunstancias difíciles que atravesaba, porque vivía cerca de la fuente de la verdadera felicidad. Jesucristo era su vida, su modelo, su meta, su fuerza, su paz, su gozo, su esperanza.

Lectura: Ezequiel 21 - Hechos 27:1-12 - Salmo 37:8-15 - Proverbios 12:11-12

<Receta> del Día

Enrollado de Carne



Ingredientes

½ Kilo de carne de res molida	100 gramos de vainitas en
04 cucharadas de pan rallado	cuadrados
150 gramos de jamón en	150 gramos de queso edam
cuadrados	laive
100 gramos de zanahorias en	½ taza de leche evaporada
cuadrados	01 huevo
100 gramos de arvejas	Sal, pimienta y sillao.

Preparación:

En un recipiente poner la carne molida, el jamón picado en cuadrados, el queso picado, las verduras cocidas previamente y el huevo crudo, mezclar bien agregar la leche, sal, pimienta al gusto y amasar bien. Colocar una bolsa transparente abierta sobre la mesa y colocar la masa de carne sobre la bolsa, estirar la masa y darle forma de pionono con ayuda de la bolsa, retirar la bolsa y colocar el enrollado en un recipiente refractario rectangular y rociar el sillao (para que dore) este enrollado va al microondas de 7 a 10 minutos.

FIFA desiste de su intención de crear una filial para comercializar la Copa del Mundo

El presidente de la FIFA, Gianni Infantino, anunció este viernes en un comunicado que la entidad desiste de su intención de crear una filial para comercializar la Copa del Mundo.

"El proyecto FIFA Forward Enterprise tenía la intención de proporcionar una base para fortalecer aún más a nuestras Asociaciones Miembro de la FIFA y nuestro deporte a nivel mundial, especialmente en aquellos países donde el apoyo es más necesario. Y más aún, como dijimos desde el principio, para hacer esto solo si una mayoría de las Asociaciones Miembro de la FIFA estaban a favor y siempre sujeto a un proceso de consulta con ellas, el Consejo de la FIFA, las Confederaciones y los actores más amplios", señaló.

"Tras escuchar atentamente todas las opiniones, ha quedado claro que el proyecto ha creado divisiones de tal naturaleza que, independiente-



mente del nivel de apoyo, ya no redundan en beneficio del objetivo planteado inicialmente", afirmó la comunicación de la entidad rectora del fútbol.

"Nuestro propósito siempre ha sido, y siempre será, unirnos y mejorar. En consecuencia, esta propuesta no seguirá adelante", añadió. Hay que indicar, que la UEFA y sus federaciones nacionales se opusieron a la pro-

puesta de la FIFA por querer privatizar el Mundial. En cambio, Conmebol señaló que consultará con sus 10 socios el plan de Infantino.

Comunicado completo de la FIFA:

El proyecto FIFA Forward Enterprise tenía la intención de proporcionar una base para fortalecer aún más a nuestras Asociaciones Miembro de la FIFA y nuestro deporte a nivel mundial, especialmente

en aquellos países donde el apoyo es más necesario. Y más aún, como dijimos desde el principio, para hacer esto solo si una mayoría de las Asociaciones Miembro de la FIFA estaban a favor y siempre sujeto a un proceso de consulta con ellas, el Consejo de la FIFA, las Confederaciones y los actores más amplios.

Tras escuchar cuidadosamente todas las opiniones, se ha hecho evidente que el proyecto ha generado divisiones de una naturaleza que, independientemente del nivel de apoyo, ya no están en el interés del objetivo establecido en primer lugar.

Nuestro propósito ha sido siempre —y siempre lo será— unir y mejorar.

En consecuencia, esta propuesta no avanzará.

De cara al futuro, mi intención es reunir a todas las partes interesadas en los próximos días y semanas en el espíritu de un interés compartido en nuestro deporte, y con el objetivo de continuar haciendo crecer el fútbol en todas partes, particularmente en aquellos países que más necesitan nuestro apoyo.

A los 66 años

Murió Franco Baresi, leyenda del AC Milan y del fútbol mundial



Luto en el fútbol mundial. El legendario defensor italiano Franco Baresi murió este viernes, 31 de julio, a los 66 años, confirmó el AC Milan, club donde desarrolló toda su carrera profesional.

Así anunció el AC Milan la muerte de Franco Baresi

El conjunto italiano emitió un sentido comunicado, en el que lamentó el fallecimiento de Baresi, campeón del mundo en España 82 y subcampeón en Estados Unidos 94.

"La historia del Milan está en lágrimas por el fallecimiento de Franco Baresi. Su ejemplo y su profundidad serán, para siempre, al igual que la camiseta con el número 6, parte integrante y fundamental del ADN y del recorrido de todo el club", señaló el club rossonero.

"Las condolencias que el AC Milan expresa a toda la familia de Franco Baresi son las mismas que cada aficionado rossonero se hace a sí mismo en un momento tan difícil como este", añadió.

¿Cuál fue el legado de Franco Baresi?

Franco Baresi es considerado uno de los mejores defensas de la historia del fútbol y una de las figuras más importantes del AC Milan, su club de toda la vida y donde siguió trabajando incluso tras colgar los chimpunes.

Baresi comenzó a jugar al fútbol en el equipo de su ciudad natal, cerca de Brescia, junto con sus hermanos Angelo y Beppe. En los años setenta, se unió al equipo juvenil del AC Milan, donde debutó profesionalmente en abril de 1978, a los 17 años.

Este fue el comienzo de una impresionante carrera, que terminó en 1997, después de más de quinientos partidos, seis Scudetti ganados, cuatro Supercopas de Italia, tres Copas de Europa, tres Su-

percopas de Europa y dos Copas Intercontinentales y una Copa Mitropa.

Como reconocimiento a su extraordinaria carrera, el AC Milan retiró el dorsal número 6.

Con la Selección de Italia, Baresi disputó 82 partidos y participó en tres Copas del Mundo. En 1982, formó parte del equipo que ganó el título; mientras que, en 1994, alcanzó la final del torneo, donde Italia perdió ante Brasil en la tanda de penales.

Las causas del deceso de Baresi no han sido reveladas. Sin embargo, se sabe que, en agosto de 2025, durante un chequeo rutinario, le detectaron un nódulo pulmonar que fue extirpado quirúrgicamente.

Su última aparición pública en San Siro fue en febrero pasado, como portador de la antorcha en la ceremonia de inauguración de los Juegos Olímpicos de Invierno de Milán-Cortina d'Ampezzo 2026, junto con el histórico capitán del Inter, Giuseppe Bergomi.

El emotivo homenaje del AC Milan a Franco Baresi

Este viernes 31 de julio, el plantel del AC Milan dedicó un sentido minuto de silencio a su mítico defensor Franco Baresi. Desde Australia —en donde el club viene realizando la pretemporada—, el plantel y el cuerpo técnico detuvieron su entrenamiento para recordar a su histórico jugador, cuya camiseta número 6 fue rodeada en el campo.

"Unidos en el recuerdo. En Perth, Rúben Amorim y todo su cuerpo técnico guardaron un minuto de silencio en memoria de Franco Baresi", fue el mensaje que acompañó al conmovedor homenaje.

Gran remontada:

Perú ganó 3-2 a República Dominicana por la fecha 1 de la Copa Federación Sub 17

En un partido vibrante, Perú y República Dominicana se enfrentaron este viernes por la fecha 1 de la Copa Federación Sub 17. El encuentro se disputó en el Coliseo Dibós. La bicolor logró recuperarse y selló una impresionante remontada al ganar por 3-2 (23-25, 15-25, 28-26, 25-20 y 15-10) con el aliento de la hinchada local.

Perú ganó el tercer set por 28-26 e inició una épica reacción en un parcial donde salvó varios match points. Así forzó el cuarto set en el cual se hizo más fuerte en el bloque para ganar por 25-20.

En el quinto set, el equipo de Marcello Bencardino demostró una garra al límite para sellar una triunfaza por 15-10 que desató la alegría en el Coliseo Dibós.

Perú vs República Dominicana EN VIVO - punto por punto

Equipos	Set 1	Set 2	Set 3	Set 4	Set 5
Perú	23	1	5	28	25
República Dominicana	25	15	3	25	2
	20	10	2		



El Amigo Don Nahui MI HERMANO ES UNA "MUJER PISADA"

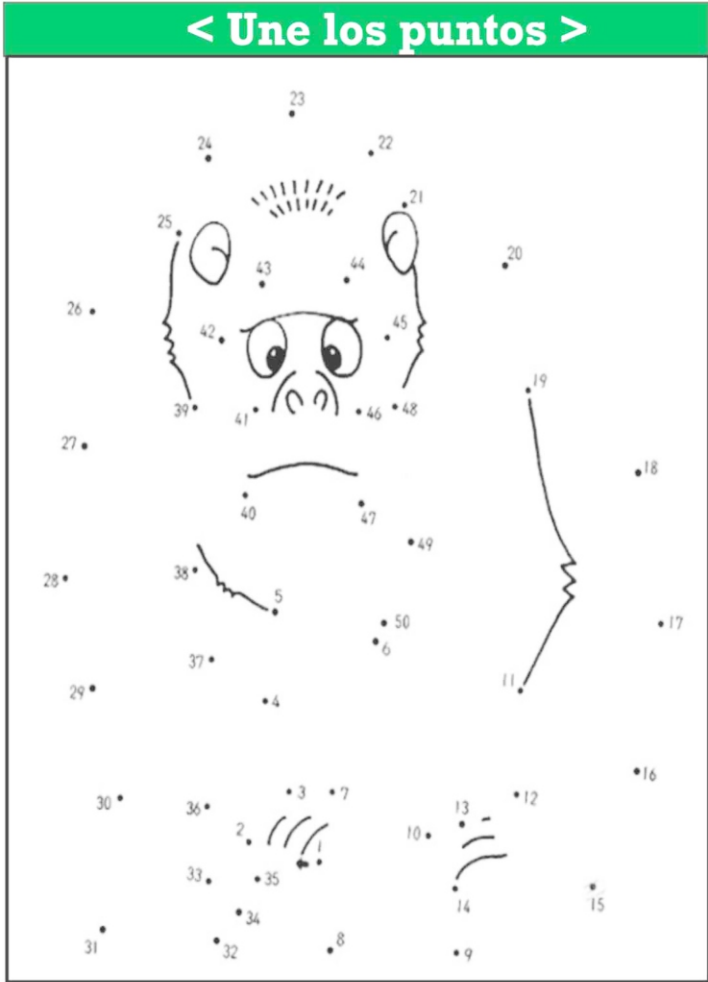
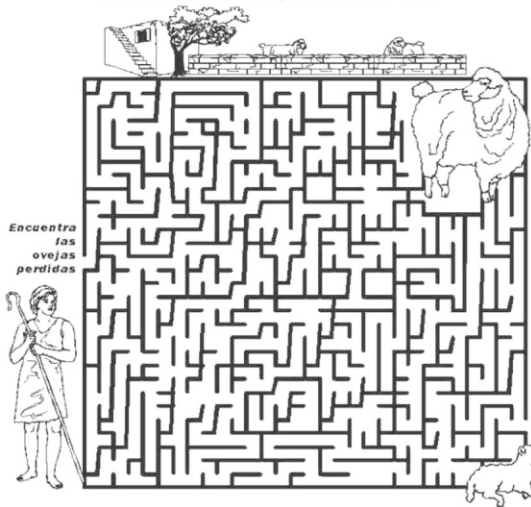
Necesito su ayuda para salvar a mi hermano "huamimandana". Él es un sacolargo convicto y confeso. Cada día sigue "fortaleciendo" su condición de "obediente", según sus propias palabras. Primero, comenzó diciendo que su mujer era su "marido" y para poder salir a la calle tenía que pedirle permiso. Misma mujer pisada, esperaba que le autoricen para poner salir a la calle. Este punto me puso en guardia, pues tengo el temor que mi esposa aprenda la "receta" y este pechito termine en plan de "obediente".

En las últimas semanas, su metamorfosis le ha llevado pensar que él es la "esposa", y que su mujer es el "marido". Por eso cuando siente alguna malestar en sus 'partes íntimas, dice suelto de huesos que le duele su "vagina". Por eso recorro a Ud. a fin de que me diga qué puedo hacer para corregir todo este "desarreglo". Su lector de siempre, MAURICIO , espera su consejo orientador.



RESPUESTA: Conviene que tengas bien claro sobre la diferencia entre un transexual que de hombre se convierte en mujer y el caso de un hombre que se excede en su rol de "obediente". Hay hombres que viven felices cumpliendo roles que en muchos hogares son de exclusiva responsabilidad de la mujer. Poco podemos hacer para evitar que un hombre mantenga una dependencia extrema de su esposa, sobre todo cuando él lo acepta con plena libertad.

LABERINTO



SUDOKU

	1		3			8		
7			2					6
		3		1	9			5
		6		5	7			9
9			8	2		1		
5			4	3		9		
8					6			4
		4			2		7	

	4	9				1		
			1	4				5
7					9			4
		5	6		8		4	
	8			3			6	
	3		2		5	7		
2			4					6
5				6	1			
		7				3	8	



Dioses Olímpicos griegos 2da Parte

- ☐ Hades
- ☐ Eros
- ☐ Pan
- ☐ Hestia
- ☐ Hebe
- ☐ Perséfone
- ☐ Asclepio
- ☐ Heracles

C	A	I	P	C	N	A	H	P	C	O	C	I	H	P	O	C	A
P	H	E	R	B	E	C	I	B	D	I	P	B	C	M	C	I	C
I	C	B	E	P	E	A	C	O	E	R	F	O	S	A	B	A	P
A	P	C	B	I	C	N	R	B	P	C	B	O	P	P	C	S	C
B	P	A	E	P	S	E	O	C	B	E	I	C	I	C	E	H	O
A	E	P	H	A	C	E	A	F	H	P	L	A	P	D	P	P	H
P	R	S	P	E	P	B	C	P	E	I	P	C	A	O	A	I	E
A	S	I	T	P	R	E	I	L	R	S	C	H	S	H	P	A	R
I	E	P	A	I	V	H	C	P	A	B	R	B	P	A	O	C	A
D	F	N	P	E	A	S	O	B	C	R	H	E	S	T	I	A	C
S	O	C	H	P	A	B	C	S	L	A	E	C	P	H	P	H	L
E	M	O	A	S	C	E	P	L	E	O	I	H	B	E	B	I	E
H	E	I	C	P	H	A	P	H	S	R	O	A	H	B	P	A	Z
P	A	P	E	R	S	E	F	O	N	T	O	P	I	R	C	O	I
O	L	P	C	S	A	O	I	P	C	H	A	S	C	E	O	C	P



H o r o s c o p e



ARIES

No esté pendiente todo el tiempo de lo que dicen de usted. Evite sentirse mal por algún comentario negativo que ha escuchado en su contra.

**TAURO**

Seguramente querrá controlar todo lo que sucede. Entienda que esa actitud no es beneficiosa ya que su familia se opondrá.



GEMINIS

Sepa que necesitará hacer algunos ajustes. Explore sus sentimientos en relación a cada una de las cosas que ha elegido hacer en la vida.



CÁNCER

Será un jornada donde la suerte estará de su lado. Decídase y dé los pasos necesarios para poder obtener lo que hace tiempo está buscando.



LEO

Aprenda que la perseverancia será la llave para que usted pueda lograr los objetivos que se ha fijado a corto plazo.

**VIRGO**

Despertará con toda la sagacidad y claridad necesaria para poder poner en orden sus asuntos y planificar sus nuevas tareas.



LIBRA

Aunque le cueste, deberá poner ciertos límites en su vida familiar. Sus seres queridos sabrán entenderlo y la armonía reinará nuevamente.



ESCORPIO

En caso de discutir, no se deje llevar por la ira ya que podría terminar en una ruptura. Sea paciente y espere que los ánimos se calmen.



SAGITARIO

Siempre que conserve sus convicciones y afiance su paciencia, no perderá el rumbo y conseguirá el objetivo que se propuso.



CAPRICORNIO

Intente no dejar cosas sin resolver, tampoco permita que conflictos antiguos de su vida se vayan acumulando en su interior. Actúe.



ACUARIO

Etapa propicia para abandonar sus aires de grandeza. Intente no mostrar su inseguridad ya que generará que los demás se alejen de usted.



PISCIS

Recuerde que la sabiduría es su mejor aliada. Hoy intente cuidar sus palabras y no se involucre en situaciones malintencionadas.



"¡Voy a ser abuela!": Cati Caballero revela el pronto nacimiento de su primer nieto

Cati Caballero anunció que será abuela. La recordada modelo de R con erre y Habcilar contó que su hija mayor Ale Feldmuth está pronto a convertirse en madre por lo que precisó que pronto irá a México, donde ella reside. Por medio de un video en sus redes sociales, la exintegrante del programa de Raúl Romero expresó su felicidad de poder convertirse en abuela por primera vez a sus 45 años.

"¡Voy a ser abuela! Plop. Estoy a solo un mes de mi viaje a México. Ya les conté que voy a ser abuela. Todavía me cuesta decirlo, pero no tienen idea de la ilusión que me hace", manifestó Caballero mostrando una gran sonrisa. De igual manera, la expersonalidad de televisión mencionó que estuvo con su hija en Lima para ver los accesorios que necesitará su bebé.

"Falta muy poco (...) Ale, como saben, está viviendo en México hace un tiempo y cuando ella estuvo en Lima, estuvimos viendo las cositas

que el bebé pueda necesitar (...) Nos dimos cuenta de que Ale viajó y todavía faltaban algunas cositas más, así que me tocó a mi ir a la tienda", exclamó.

Cati Caballero: "Me siento como si fuera a ser mamá otra vez"

Cati Caballero no pudo ocultar su felicidad de poder ver a su nieto. De igual manera, mostró su preocupación de que el nuevo integrante de su familia pueda contar con todo lo necesario.

"Me siento como si fuera a ser mamá otra vez. Pero estoy demasiado feliz con la llegada de este bebé, así es que quiero que me acompañen para ver algunas cositas que todavía están faltando y que se necesitan porque ya estamos próximos a su llegada", señaló.

Semanas atrás, la exfigura de América TV colgó un carrusel de fotografías al lado de su hija Ale Feldmuth, quien lució su llamativo vientre.

Del mismo modo, en otras fo-

tos estuvo Hugo Feldmuth, esposo de Cati Caballero, besando a su hija Ale junto con la exmodelo.

"La vida tiene una manera hermosa de recordarnos que el amor siempre encuentra una nueva forma de crecer. Ahora que vives lejos, soñamos con dejar un lindo recuerdo con papá y mamá aquí en casa", escribió Caballero en la descripción de imágenes junto a su familia.

¿Quién es Cati Caballero?

Catherine Milagros Caballero Abraham, conocida como Cati Caballero, es una exmodelo, empresaria y conocida presentadora de televisión peruana.

Desde adolescente, incurrió en la televisión estando en el elenco Nubeluz. A los 19 años, Caballero formó parte de grupo de modelos del programa R con erre, conducido por Raúl Romero. Posteriormente, estuvo en el recordado programa Habcilar durante el 2000 y 2003. Entre 2006 y 2007, condujo el programa infantil junto a Emilia Drago y Patty Wong. Del mismo modo, actuó en miniseries como La fuerza Fénix y en la telenovela Los Barriga.

Su última aparición en público fue en julio de 2025 al participar en el concierto Cara de Haba: de la tele al escenario, en el estadio Nacional, coincidiendo con otras exmodelos como Laura Huarayo, Thalía Estabridis y Tracy Freundt. Además, de los conductores Katia Palma, Roger del Águila y el propio Raúl Romero.

La Casa Blanca publicó un video presumiendo del éxito de la política antimigratoria del presidente, Donald Trump, al son de La Mudanza de Bad Bunny, un vocal defensor de los inmigrantes y cuya actuación en español durante el intermedio del Superbowl fue duramente criticada por el mandatario.

El post en Tiktok, donde la Administración cuenta con siete millones de seguidores, comienza mostrando varios cortes de Trump mientras suena el ya famoso verso del boricua: 'Un aplauso pa' mami y papi, porque en verdad rompieron'.

En el video publicado por la Casa Blanca, la frase aparece traducida al inglés como 'A round of applause for Donald J Trump because he really crushed it' (en español 'Un aplauso para Donald J. Trump, porque realmente arrasó').

Mientras suenan las trompetas en la canción, una de las más escuchadas del disco DñMF que afianzó al artista puertorriqueño como una es-

La Casa Blanca desata polémica al usar el tema 'La Mudanza' de Bad Bunny en video sobre deportaciones



trella global, se muestran imágenes de personas arrestadas por agentes de inmigración y primeros planos de manos atadas.

La publicación muestra las caras de algunos de los detenidos, mientras protege las identidades de los oficiales

que los conducen.

Publicación genera reacciones divididas

Las cuentas oficiales de la Administración y el propio Donald Trump suelen difundir memes, imágenes realizadas con inteligencia artificial y



VERENA

SUSCRIPTORES

Se parte de nuestro grupo de suscriptores y te enviamos tu diario virtual



INFORMES: ☎ 918 684 169